



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del 25 veinticinco de enero de 2022 dos mil veintidós, estando debidamente constituidos en la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en las instalaciones de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación ubicada en Av. Alemania No1377 Col. Moderna, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 62, numeral 4, 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ denominada CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-002/2022, para el "SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS), para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
C. Hermilio de la Torre Delgadillo	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia	Jefe de Compras Gubernamentales
C. Martha Gabriela Guerra Luna	Auxiliar de Compras

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Ing. Victor Ignacio Méndez Gómez.	Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS) DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

*[Handwritten signature]*

*Diego Abinlan*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

Empresas Asistentes Junta de Aclaraciones	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Edgar Isaías Estrada Zaragoza	ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS, S.A. DE C.V.
Ignacio Salcido Díaz.	INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.
Jorge Manuel Estrada Díaz.	INGENIERÍA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.
Diego Abraham Carbajal Quintero.	ABV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
Gerardo Villalvazo Palacios.	ALBAGROUP SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
Victor Rogelio Carvajal Hermosillo	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Acto seguido y con apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**NOTA ACLARATORIA 1 POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:**

Se aclara a los licitantes y/o empresas participantes, que para efecto de presentación de su propuesta deberán de considerar el cambio y llenado de los siguientes formatos







ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022 "SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

Table with 15 columns: No., Descripción, Monto, etc. Total amount: 218.

Partida 2

Table with 15 columns: No., Descripción, Monto, etc. Total amount: 480.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS) DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022 "SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

No se deberán de llenar los espacios con relleno en rojo que corresponden al mes de enero y además en el mes de febrero en las plantas de VARIAS LOCALIDADES EN LA LOCALIDAD DE TORRECILLAS, MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE BOLAÑOS.

Solo se deberán de llenar los espacios marcados en amarillo partiendo en el mes de febrero y la columna del total COSTO DE OYM POR PTAR.

Partida 3

Table with columns for plant name, location, and monthly cost breakdown (Enero to Diciembre). Includes a summary row at the bottom with a total of 481.

No se deberán de llenar los espacios con relleno en rojo que corresponden al mes de enero y además en el mes de febrero y marzo en las plantas de LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA-ATOTONILQUILLO, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS-CHAPALA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TALA Y EN CABECERA MUNICIPAL DE TEQUILA.

Solo se deberán de llenar los espacios marcados en amarillo partiendo en el mes de febrero y la columna del total COSTO DE OYM POR PTAR.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS) DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Diego Aba Muram'.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022 "SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

COSTOS-OyM-POR-PTAR-FORMATO-3

Dice

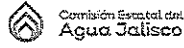

		GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO RELACION DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PTAR:																																																																																																																																																																	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.			CONTRATO No.	COSTO MENSUAL:																																																																																																																																																															
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:		FIRMA DEL LICITANTE: REPRESENTANTE LEGAL		PERIODO DEL CONTRATO:																																																																																																																																																															
				PERIODO DE COBRAR:																																																																																																																																																															
<b>COSTOS FIJOS MENSUALES OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PTAR</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">COSTOS DIRECTOS</th> </tr> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto Mensual</th> <th>% DEL TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Gastos de Personal</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>2. Energía Eléctrica</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>3. Gastos de Mantenimiento Preventivo</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>4. Materiales y Recursos Materiales</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>5. Análisis de laboratorio</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>\$5.00</b></td> <td><b>100.00%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">COSTOS FIJOS MENSUALES T24</th> <th colspan="2">MONTOS MENSUALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COSTOS DIRECTOS</td> <td></td> <td>\$5.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS</td> <td></td> <td>\$0.04</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS</td> <td></td> <td>\$0.04</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SEGUROS Y FIANZAS</td> <td></td> <td>\$0.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL T24</b></td> <td></td> <td><b>\$5.08</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NORMAL</th> <th>en LPS</th> <th>NORMAL EN MTDIA</th> <th>NORMAL EN HOJAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03</td> <td>10</td> <td>854.00</td> <td>26,290.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>MONTOS FIJOS EN \$MX</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"><b>\$0.00</b></td> </tr> </tbody> </table>			COSTOS DIRECTOS			Concepto	Monto Mensual	% DEL TOTAL	1. Gastos de Personal	\$1.00	20.00%	2. Energía Eléctrica	\$1.00	20.00%	3. Gastos de Mantenimiento Preventivo	\$1.00	20.00%	4. Materiales y Recursos Materiales	\$1.00	20.00%	5. Análisis de laboratorio	\$1.00	20.00%	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.00</b>	<b>100.00%</b>	COSTOS FIJOS MENSUALES T24		MONTOS MENSUALES		COSTOS DIRECTOS		\$5.00		INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.04		UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.04		SEGUROS Y FIANZAS		\$0.00		<b>TOTAL T24</b>		<b>\$5.08</b>		NORMAL	en LPS	NORMAL EN MTDIA	NORMAL EN HOJAS	03	10	854.00	26,290.00	<b>MONTOS FIJOS EN \$MX</b>						<b>\$0.00</b>		<b>COSTOS VARIABLES MENSUALES OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PTAR</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PARA Q= 10 lps</th> <th colspan="3">COSTOS DIRECTOS</th> </tr> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto Mensual</th> <th>% DEL TOTAL</th> <th>Concepto</th> <th>Monto Mensual</th> <th>% DEL TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Energía Eléctrica</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> <td>1. Energía Eléctrica</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>2. Productos químicos</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> <td>2. Productos químicos</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>3. Gastos de Mantenimiento Correctivo</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> <td>3. Gastos de Mantenimiento Correctivo</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>4. Consumables para Materiales y Recursos Materiales</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> <td>4. Consumables para Materiales y Recursos Materiales</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td>5. Transportes de Servicios con disposición</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> <td>5. Transportes de Servicios con disposición</td> <td>\$1.00</td> <td>20.00%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>\$5.00</b></td> <td><b>100.00%</b></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>\$5.00</b></td> <td><b>100.00%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">COSTOS VARIABLES MENSUALES PARA Q=10 lps</th> <th colspan="2">MONTOS MENSUALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COSTOS DIRECTOS</td> <td></td> <td>\$5.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS</td> <td></td> <td>\$0.04</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS</td> <td></td> <td>\$0.04</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL COSTOS VARIABLES MENSUALES PARA Q=10 LPS</b></td> <td></td> <td><b>\$5.18</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NORMAL</th> <th>en LPS</th> <th>NORMAL EN MTDIA</th> <th>NORMAL EN HOJAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03</td> <td>10</td> <td>854.00</td> <td>26,290.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>T24 (TARIFA VARIABLE \$MX)</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"><b>\$0.00</b></td> </tr> </tbody> </table>			PARA Q= 10 lps			COSTOS DIRECTOS			Concepto	Monto Mensual	% DEL TOTAL	Concepto	Monto Mensual	% DEL TOTAL	1. Energía Eléctrica	\$1.00	20.00%	1. Energía Eléctrica	\$1.00	20.00%	2. Productos químicos	\$1.00	20.00%	2. Productos químicos	\$1.00	20.00%	3. Gastos de Mantenimiento Correctivo	\$1.00	20.00%	3. Gastos de Mantenimiento Correctivo	\$1.00	20.00%	4. Consumables para Materiales y Recursos Materiales	\$1.00	20.00%	4. Consumables para Materiales y Recursos Materiales	\$1.00	20.00%	5. Transportes de Servicios con disposición	\$1.00	20.00%	5. Transportes de Servicios con disposición	\$1.00	20.00%	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.00</b>	<b>100.00%</b>	COSTOS VARIABLES MENSUALES PARA Q=10 lps		MONTOS MENSUALES		COSTOS DIRECTOS		\$5.00		INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.04		UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.04		<b>TOTAL COSTOS VARIABLES MENSUALES PARA Q=10 LPS</b>		<b>\$5.18</b>		NORMAL	en LPS	NORMAL EN MTDIA	NORMAL EN HOJAS	03	10	854.00	26,290.00	<b>T24 (TARIFA VARIABLE \$MX)</b>						<b>\$0.00</b>		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">MONTOS FIJOS EN PESOS POR MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>T24 (TARIFA VARIABLE EN PESOS \$MX)</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td>VOLUMEN NOMINAL A Q=10 (NORMAL)</td> <td>26,290.00</td> </tr> <tr> <td>Q= EN PESOS POR MES A Q=10 (NORMAL)</td> <td>\$ 10</td> </tr> </tbody> </table>		MONTOS FIJOS EN PESOS POR MES		T24 (TARIFA VARIABLE EN PESOS \$MX)	\$0.00	VOLUMEN NOMINAL A Q=10 (NORMAL)	26,290.00	Q= EN PESOS POR MES A Q=10 (NORMAL)	\$ 10
COSTOS DIRECTOS																																																																																																																																																																			
Concepto	Monto Mensual	% DEL TOTAL																																																																																																																																																																	
1. Gastos de Personal	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																																	
2. Energía Eléctrica	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																																	
3. Gastos de Mantenimiento Preventivo	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																																	
4. Materiales y Recursos Materiales	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																																	
5. Análisis de laboratorio	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																																	
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.00</b>	<b>100.00%</b>																																																																																																																																																																	
COSTOS FIJOS MENSUALES T24		MONTOS MENSUALES																																																																																																																																																																	
COSTOS DIRECTOS		\$5.00																																																																																																																																																																	
INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.04																																																																																																																																																																	
UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.04																																																																																																																																																																	
SEGUROS Y FIANZAS		\$0.00																																																																																																																																																																	
<b>TOTAL T24</b>		<b>\$5.08</b>																																																																																																																																																																	
NORMAL	en LPS	NORMAL EN MTDIA	NORMAL EN HOJAS																																																																																																																																																																
03	10	854.00	26,290.00																																																																																																																																																																
<b>MONTOS FIJOS EN \$MX</b>																																																																																																																																																																			
		<b>\$0.00</b>																																																																																																																																																																	
PARA Q= 10 lps			COSTOS DIRECTOS																																																																																																																																																																
Concepto	Monto Mensual	% DEL TOTAL	Concepto	Monto Mensual	% DEL TOTAL																																																																																																																																																														
1. Energía Eléctrica	\$1.00	20.00%	1. Energía Eléctrica	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																														
2. Productos químicos	\$1.00	20.00%	2. Productos químicos	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																														
3. Gastos de Mantenimiento Correctivo	\$1.00	20.00%	3. Gastos de Mantenimiento Correctivo	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																														
4. Consumables para Materiales y Recursos Materiales	\$1.00	20.00%	4. Consumables para Materiales y Recursos Materiales	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																														
5. Transportes de Servicios con disposición	\$1.00	20.00%	5. Transportes de Servicios con disposición	\$1.00	20.00%																																																																																																																																																														
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$5.00</b>	<b>100.00%</b>																																																																																																																																																														
COSTOS VARIABLES MENSUALES PARA Q=10 lps		MONTOS MENSUALES																																																																																																																																																																	
COSTOS DIRECTOS		\$5.00																																																																																																																																																																	
INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.04																																																																																																																																																																	
UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.04																																																																																																																																																																	
<b>TOTAL COSTOS VARIABLES MENSUALES PARA Q=10 LPS</b>		<b>\$5.18</b>																																																																																																																																																																	
NORMAL	en LPS	NORMAL EN MTDIA	NORMAL EN HOJAS																																																																																																																																																																
03	10	854.00	26,290.00																																																																																																																																																																
<b>T24 (TARIFA VARIABLE \$MX)</b>																																																																																																																																																																			
		<b>\$0.00</b>																																																																																																																																																																	
MONTOS FIJOS EN PESOS POR MES																																																																																																																																																																			
T24 (TARIFA VARIABLE EN PESOS \$MX)	\$0.00																																																																																																																																																																		
VOLUMEN NOMINAL A Q=10 (NORMAL)	26,290.00																																																																																																																																																																		
Q= EN PESOS POR MES A Q=10 (NORMAL)	\$ 10																																																																																																																																																																		

Handwritten notes and signatures on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

Debe decir

		GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO RELACION DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PTAR.			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.			CONTRATO No.	No. DE ESTRATIFICACIÓN	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:			PIRMA DEL LICITANTE: REPRESENTANTE LEGAL.	PERIODO DEL CONTRATO:	
				PERIODO DE COBRO:	

COSTOS FIJOS MENSUALES OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PTAR:			
Concepto	COSTOS DIRECTOS		
	Monto Mensual	% DEL TOTAL	
1 Costo de Personal	\$1.00	20.00%	
2 Energía Eléctrica	\$1.00	20.00%	
3 Gastos de Mantenimiento Plantas	\$1.00	20.00%	
4 Medios y Recursos Materiales	\$1.00	20.00%	
5 Análisis de laboratorio	\$1.00	20.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.00</b>	<b>100.00%</b>	
% DE INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS 1.000%			
% DE UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS 1.000%			
COSTOS FIJOS MENSUALES T24		MONTOS MENSUALES	
COSTOS DIRECTOS		\$1.00	
INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.01	
UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.01	
SEGUROS Y FIANZAS		\$0.01	
<b>TOTAL T24</b>		<b>\$1.03</b>	
NOMINAL	en LPS	NOMINAL EN MONEDA	NOMINAL EN DOLARES
0	0	0.00	0.00
Monto Fijo en \$24		Monto	

COSTOS VARIABLES MENSUALES OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PTAR:			
Concepto	COSTOS DIRECTOS		
	Monto Mensual	% DEL TOTAL	
1 Energía Eléctrica	\$1.00	20.00%	
2 Productos Químicos	\$1.00	20.00%	
3 Gastos de Mantenimiento Correctivo	\$1.00	20.00%	
4 Consumibles para Medios y Recursos Materiales	\$1.00	20.00%	
5 Tiempo de Operarios para disposición	\$1.00	20.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.00</b>	<b>100.00%</b>	
% DE INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS 1.000%			
% DE UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS 1.000%			
COSTOS VARIABLES MENSUALES PARA Q24-10 LPS		MONTOS MENSUALES	
COSTOS DIRECTOS		\$5.00	
INDIRECTOS SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.05	
UTILIDADES SOBRE COSTOS DIRECTOS		\$0.05	
<b>TOTAL COSTOS VARIABLE Y MENSUALES PARA Q24-10 LPS</b>		<b>\$5.10</b>	
NOMINAL	en LPS	NOMINAL EN MONEDA	NOMINAL EN DOLARES
0	0	0.00	0.00
T24 (TARIFA VARIABLE \$24)		Monto	

Monto Fijo en PESOS POR MES	\$1.00
T24 (TARIFA VARIABLE EN PESOS \$24)	Monto
VOLUMEN MENSUAL A Q24 NOMINAL	0.00
Q24 EN PESOS POR MES A Q24 NOMINAL	Monto

Se entregan los formatos en digital.

Respuestas a preguntas de la licitación pública nacional con concurrencia del comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022

EMPRESA: ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS S.A DE C. V.

1. Sobre Los análisis de laboratorio ¿Deben ejecutarse en la misma fecha, para todas las plantas?

Respuesta: Los análisis deberán ser de acuerdo a las fechas y periodos establecidos en la normatividad ambiental vigentes.

2. ¿El contrato de servicio para la operación de las plantas, es por un periodo de 11 meses?

Respuesta: Si, salvo en las plantas en donde se especifica que los meses de febrero y marzo no se encuentran a disposición de los licitantes. Nota aclaratoria No. 1.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
“SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO”  
(TIEMPOS ACORTADOS)

3. ¿Se darán de baja los contratos actuales con la Comisión Federal de Electricidad, para cada planta, o como se garantizará el No adeudo de consumos energéticos anteriores al contrato

**Respuesta: Si se darán de baja los contratos actuales con CFE, y la empresa deberá de considerar los costos que se deriven de dichos cambios, para contar con un nuevo contrato y que las plantas operen sin interrupción de energía eléctrica.**

**EMPRESA: ALBA GROUP SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**

¿El suministro de polímero para el deshidratado de lodos lo pagamos nosotros?

**Respuesta: Si**

El retiro y disposición de los lodos deshidratados ¿Quién lo paga?

**Respuesta: Debe de estar incluido y considerado en su propuesta técnica y económica.**

En caso de descompostura de una bomba, sopladores u otro equipo ¿Nosotros pagamos la reparación?

**Respuesta: Si**

El suministro de agua potable y energía eléctrica ¿Quién lo paga?

**Respuesta: Debe de estar incluido y considerado en su propuesta técnica y económica.**

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

Empresa: INGENIERIA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

1- Favor de confirmar que en caso de que de algún elemento y/o un equipo instalado en las Plantas requiera de un mantenimiento correctivo y/o complementación, la CEAJALISCO se hará responsable de dicho mantenimiento correctivo ; ya sea mediante la empresa prestadora del servicio del Diseño, Construcción, e Instalación del equipo de proceso haciendo válidas las garantías y fianzas por vicios ocultos, o contratando a su cargo las actividades necesarias para la corrección del problema causado por el desperfecto.

**Respuesta: SE HARAN EFECTIVAS LAS GARANTIAS EN CASO DE ESTAR VIGENTES, los licitantes deberán de considerar en su propuesta técnica y económica el llenado del formato COSTOS-OyM-POR-PTAR-FORMATO-3, En donde especifique la integración tanto de los costos Fijos como Variables en donde se incluyen los costos de mantenimiento preventivo y correctivo.**

2-Favor de confirmar que NO es parte del alcance de esta Licitación, la reposición o el mantenimiento correctivo de los equipos instalados, y se cotizarán en su momento dichas actividades.

**Respuesta: Se remite al licitante a la respuesta de su pregunta número 1.**

3-Solicitamos atentamente nos proporcionen el listado de los motores con sus potencias de cada una de las plantas incluidas en esta Licitación.

**Respuesta: En las bases de licitación se integran los anexos Términos de referencia con la información del listado de equipos y potencias.**

4- Solicitamos atentamente nos proporcionen el listado de equipo de cada una de las plantas incluidas en esta Licitación.

**Respuesta: En las bases de licitación se integran los anexos Términos de referencia con la información del listado de equipos.**

5- Solicitamos atentamente nos proporcionen las Estadísticas existentes de la calidad del Agua Residual y Tratada, así como el Flujo Real de Operación de cada una de las plantas incluidas en esta Licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

**Respuesta:** en las bases de licitación se integran los anexos Términos de referencia con la información de calidad del agua objetivo y los gastos promedio de operación.

6- Solicitamos atentamente nos proporcionen los planos, DTI, Diagrama de Flujo, Perfil Hidráulico, Arreglo General, Funcionales y Dimensionales de cada una de las plantas incluidas en esta Licitación.

**Respuesta:** En las bases de licitación se integran los anexos términos de referencia con la información del proceso de tratamiento, diagrama de flujo, arreglo general de unidades de cada una de las plantas de tratamiento.

7-Favor de confirmar que en su caso el lodo producido y deshidratado de las plantas de tratamiento se puede proporcionar a los agricultores como mejorador de suelo, ya sea parcial o totalmente o la CEAJALISCO. indicará los sitios de disposición.

**Respuesta:** El manejo y disposición final del lodo producido y subproductos queda a cargo de los licitantes, deberán de cumplir con la norma oficial NOM-004-SEMARNAT-2002, protección ambiental. lodos y biosólidos. especificaciones y límites máximos permisibles de contaminantes para su aprovechamiento y disposición final.

8.- Solicitamos atentamente nos proporcionen las copias de los recibos de pago de Energía Eléctrica que se hayan cubierto durante la Operación Transitoria, de cada una de las plantas incluidas en la presente Licitación.

**Respuesta:** Con la información disponible en los anexos términos de referencia de las bases de licitación, los licitantes deberán de integrar su propuesta técnica y económica.

9.- Solicitamos atentamente nos proporcionen copia de la Memoria de Cálculo del Proceso y Descriptiva, de cada una de las plantas incluidas en la presente Licitación.

**Respuesta:** en las bases de licitación se integran los anexos términos de referencia con la información del proceso de tratamiento, diagrama de flujo, arreglo general de unidades de cada una de las plantas de tratamiento. el proyecto y manual de operación se prestará al licitante ganador.

10.- En las bases de licitación se solicita en los reportes mensuales de operación un informe de laboratorio con un muestreo y análisis mensual del agua tratada en cada PTAR, con un laboratorio certificado ante la

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

EMA, y de acuerdo a la NOM-001-SEMARNAT-1996, favor de confirmar ¿Si debemos considerar en el mismo informe, el muestreo y análisis también del agua residual de acuerdo a la norma mencionada?

**Respuesta: Se remite a la respuesta 1 de la empresa ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS S.A DE C.V.**

11.- En las bases de licitación se menciona que se deberán realizar ciertas actividades para la correcta operación del proceso de tratamiento, y se indica que se deberán realizar análisis de laboratorio con mediciones en el agua de parámetros como: PH, Temperatura, Grasas y Aceites, P, N, DBO, SST y DQO, y en el reactor biológico y cárcamo de lodos mediciones de SST y SSV para la determinación del TMRC y F/M, así como para el cálculo de la purga de lodos respectivamente, de acuerdo a estas exigencias, favor de confirmar ¿Si en cada Planta se suministrarán los equipos de laboratorio necesarios para llevar a cabo dichas mediciones, o solo se refiere a los análisis mensuales que se realizarán con el laboratorio certificado por la EMA?

**Respuesta: SI, el licitante deberá de considerar en su propuesta técnica y económica el suministro de equipos y material de laboratorio necesarios para las pruebas internas y de proceso para el control de la operación y mantenimiento de cada planta de tratamiento. Para los informes mensuales deberán de considerar el reporte por parte de un laboratorio acreditado ante la EMA y los parámetros indicados en la Norma Oficial Mexicana.**

12.- Durante los visitas realizadas a las PTAR se observó falta de iluminación exterior en algunas zonas de varias plantas, al igual por comentarios de los operadores, señalan que existen fallas en las lámparas o deficiente iluminación de la mismas; la iluminación exterior es de gran importancia por la seguridad del personal de operación y para poder tener una visión clara para la correcta supervisión en los procesos de tratamiento durante los periodos nocturnos, por lo cual favor de indicar ¿De qué forma se corregirán las deficiencias mencionadas?, para poder garantizar una correcta operación durante las 24 horas del día.

**Respuesta: Para este caso, en específico sobre la iluminación, la empresa responsable de la construcción de la PTAR será la indicada para corregir dichas fallas.**

13.- En las visitas realizadas a las PTAR, se observa casi de manera general que los sistemas de deshidratación de lodos aún no han sido probados, ni se encuentran operando, por lo cual solicitamos de favor se indique ¿Si las Pruebas de Funcionamiento y Arranque de dichos equipos serán realizadas por las empresas que actualmente están llevando a cabo la Operación Transitoria, el tiempo en el que se realizarán, y también en caso de fallas , serán corregidas por ellos mismo; y al igual si las actividades de Prueba y

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

Arranque se demoran con lo cual afecte el buen funcionamiento de las respectivas plantas durante el periodo que contempla la presente licitación y se tengan incumplimientos en la calidad del agua y lodos, ¿Se liberará al ganador de la licitación de cualquier sanción por incumplimiento en la calidad del agua y lodos?.

**Respuesta: En su caso las pruebas, fallos y arranques quedan a cargo de las empresas constructoras.**

14.- Durante la visita de obra a las PTAR se observa que existen diferentes equipos o tanques que presentan fallas, por lo cual algunos equipos se encuentran fuera de operación y en algunos otros casos se tienen equipos que aún no han sido instalados en su totalidad, por lo tanto solicitamos de favor se indique ¿Si el ganador de la Licitación recibirá las PTAR con todos los equipos instalados y probados, con las fallas corregidas, al igual que los tanques, y en caso contrario se deslindará de responsabilidad por incumplimiento en la calidad de agua o lodos, en tanto no se tenga el equipamiento y tanques completos, con buenas condiciones de funcionamiento?

**Respuesta: SI.**

15.- Se solicita de favor se indique si en caso de que cualquiera de las PTAR requiere de alguna Reingeniería por mal diseño o selección errónea de algún equipo o sistema, ya sea parcial o total que afecte de manera directa o indirecta el cumplimiento con la calidad de agua o los lodos, ¿Cuál será el procedimiento para que se puedan corregir dichas deficiencias y quien será el responsable de ejecutarlas?

**Respuesta: El licitante ganador recibirá los proyectos ejecutivos y manuales de operación, las garantías serán cubiertas por la empresa constructora.**

16.- En la visita de obra a las PTAR se observaron plantas que están recibiendo una calidad de agua residual con concentraciones de contaminantes muy superior a las condiciones originales del diseño, lo cual afecta su funcionamiento y no cumplen con la calidad de agua tratada y lodos, favor de aclarar ¿ Si el licitante ganador de la presente Licitación recibirá las Plantas con dichos problemas corregidos y en caso contrario será deslindado de cualquier responsabilidad o sanción por dicha causa?

**Respuesta: Los licitantes deberán de asumir su responsabilidad de acuerdo a la capacidad instalada y proyecto ejecutivo, así como del seguimiento a los manuales de operación, de ser diferentes las condiciones actuales, estas se revisarán y en conjunto se tomarán acuerdos para dar solución.**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

17.- En las PTAR visitadas se observó que existen algunas que se encuentran operando con flujos medios superiores a los flujos medios de diseño, de persistir esta condición cuando el licitante ganador reciba las PTAR para el cumplimiento del contrato de la presente licitación, favor de aclarar ¿Si la Planta que tenga dichas condiciones de exceso de flujo en el influente, solo ingresará el flujo necesario para cubrir el flujo medio de diseño de la planta y derivará sin tratar el excedente, o es obligación del Licitante ganador ingresar la totalidad del flujo del influente o el máximo permitido por la planta en tanto se cumpla con la calidad del agua tratada y lodos, y en este caso No se tendrá ningún problema para el pago mensual del volumen de agua que exceda el flujo medio.

**Respuesta: SI, siempre y cuando no se rebase el monto total de la partida.**

18.- Por otro lado, también se observaron PTAR durante las visitas que reciben y operan con flujos inferiores al 50% del flujo medio de diseño, por lo cual, si esta condición persistiera, solicitamos de favor se nos indique de qué manera se va a garantizar que el licitante ganador pueda recibir el pago, por parte de la CEAJALISCO, suficiente para cubrir sus gastos mínimos de operación y mantenimiento durante esos flujos inferiores, ya que es de todos conocido que los gastos variables a cierto valor por abajo del flujo medio ya no resulta con un comportamiento lineal y eso lleva a que no se puedan cubrir los gastos mínimos.

**Respuesta: El licitante ganador recibirá el pago de la T1 al 100% y el pago de la T2 será de acuerdo al flujo de agua.**

19.- En las PTAR visitadas se observó que existe acumulación de residuos sólidos (basuras y arenas) en algunas zonas de las plantas, solicitamos de favor aclarar ¿Si dichos residuos serán recolectados y dispuestos por las empresas que están realizando actualmente la Operación Transitoria?

**Respuesta: Los residuos que actualmente se encuentren en las plantas, estos serán dispuestos por la empresa que está realizando la operación transitoria.**

**EMPRESA: ABV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**

1.- Es de nuestro interés participar en la Planta de Tratamiento del Grupo Solicitud 1222 de la Partida 2, ¿Mi propuesta debe ser por el total de la partida o solo las plantas que son de mi interés?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

Respuesta: De acuerdo a las bases de licitación, la adjudicación se realizará por partidas. El Total de la partida.

2.- Para mantenimiento de pintura de bardas y vialidades, de iluminación y red eléctrica, reponer lámparas UV y poda de pasto ¿el costo que se tenga es por parte nuestra?

Respuesta: Los licitantes deberán de considerar en su propuesta técnica y económica el llenado de los formatos **FORMATO E1, FORMATO E2 y COSTOS-OyM-POR-PTAR-FORMATO-3**, En donde especifique la integración tanto de los costos Fijos como Variables en donde se incluyen los costos de mantenimiento preventivo y correctivo. Deberá de integrar los costos necesarios para la adecuada operación y mantenimiento de cada una de las plantas de tratamiento.

3.- ¿Se debe presentar un informe mensual de análisis de control de procesos? ¿Con que análisis?

Respuesta: Con base a la normatividad ambiental vigente.

4.- ¿Se debe analizar con alguna periodicidad el efluente con un laboratorio certificado?

Respuesta: sí, con base a la normatividad ambiental vigente.

5.- ¿Se deben subir los resultados anteriores a SIRALAB?

Respuesta: Los licitantes deberán de considerar en todos los resultados de laboratorio acreditados ante la EMA, podrán subirse al sistema SIRALAB.

**EMPRESA. INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.**

1. Con respecto a lo establecido en **ALCANCES GENERALES**, en el punto 3 Costos de la Operación y Mantenimiento de cada una de las PTAR, en el inciso Costos Variables viene un apartado denominado Costos de mantenimiento correctivo y de reposición de equipos.

A este respecto, y en virtud de desconocer las condiciones de cada uno de los equipos que componen cada una de las PTAR, queremos solicitar a ustedes nos determinen el alcance de este punto, para poder hacer la evaluación correspondiente de dicho alcance.

Respuesta. Remitirse a la respuesta de la pregunta 1 de la empresa **INGENIERÍA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

2. Con respecto a las bases del concurso no vienen incluidos los formatos y sus anexos en forma de archivo digital, por lo cual solicitamos dichos archivos para poder presentarlos en nuestra propuesta económica.

Respuesta. Al concluir la presente junta de aclaraciones se entrega CD que contiene los archivos electrónicos de las Bases que incluye los Anexos correspondientes así como los formatos derivado de la presente junta de aclaraciones, siendo bajo responsabilidad del Licitante el llenado de los mismos.

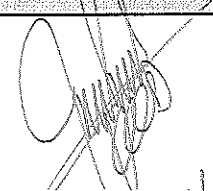




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.


Se cierra la presente acta siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 25 veinticinco de enero de 2022 dos mil veintidós, y en cumplimiento con el artículo 62, numeral 4, 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a la Junta de Aclaraciones, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos conducentes.


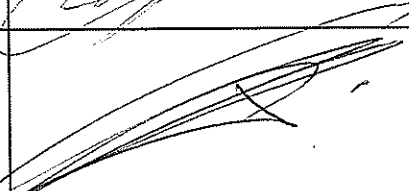
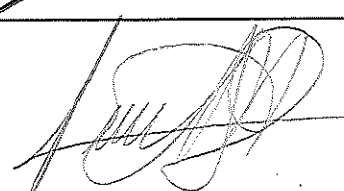
continua hoja siguiente de firmas.-----

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo	Subdirector de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia.	Jefe de Compras Gubernamentales.	
C. Martha Gabriela Guerra Luna.	Auxiliar de Compras.	

DIEGO ABRIL-UM

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

Por el Área Requirente		
Nombre	Cargo	Firma
Ing. Victor Ignacio Méndez Gómez.	Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	

Empresas Asistentes Junta de Aclaraciones		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Edgar Isaías Estrada Zaragoza	ENVIRONMENTAL & SAFETY PROJECTS, S.A. DE C.V.	
Ignacio Salcido Díaz	INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	
Jorge Manuel Estrada Díaz	INGENIERÍA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	

Continúa hoja siguiente de firmas.-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPN-001/2022  
"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE JALISCO"  
(TIEMPOS ACORTADOS)

Diego Abraham Carbajal Quintero.	ABV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	<i>Diego Abraham</i>
Gerardo Villalvazo Palacios	ALBAGROUP SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V	<i>[Signature]</i>
Victor Rogelio Carvajal Hermosillo	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>

Fin del acta de junta de aclaraciones.-----

*[Handwritten signatures and notes]*

Diego Abraham